

Nº 1641/2026

Unidad Administrativa
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓNExp.: 33/2026 (A/SUM-035945/2026)
RGM/MRA/MTS/vsl

De conformidad con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por el que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

1. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad del contrato de suministros denominado **“SUMINISTRO DE LA VACUNA ANTINEUMOCÓCICA POLISACÁRIDA CONJUGADA 21-VALENTE PARA LOS AÑOS 2026, 2027 Y 2028”**, al amparo de lo previsto en el artículo 168 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
2. El gasto ha sido autorizado por Acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 21 de octubre de 2026, por un importe de 19.999.980,00 euros (4% IVA incluido), que se imputará al programa 313B, subconcepto 27107 de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid del año 2026, con la siguiente distribución de anualidades:

EJERCICIO	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2027	9.615.375,00 €	384.615,00 €	9.999.990,00 €
2028	9.615.375,00 €	384.615,00 €	9.999.990,00 €
TOTAL	19.230.750,00 €	769.230,00 €	19.999.980,00 €

Madrid, a fecha de firma

Firmado digitalmente por LA CONSEJERA DE SANIDAD - FÁTIMA MATUTE TERESA - ****4461**
Fecha: 2026.10.21 17:03

FÁTIMA MATUTE TERESA